

Las ermitas de la Dehesa de Valsaín III

Completamos el escrutinio de las ermitas de la Dehesa de Valsaín con las noticias de los santuarios de Santa Cecilia, Santillana y Nuestra Señora de los Remedios.

5.- Ermita de Santa Cecilia

El "Cabeçuelo de Naua Redonda que está sobre Santa Sezilla" alberga la última armada del cazadero de "Siete Arroyos et de la Mata de Val Buena". La Ermita de Santa Cecilia existía ya en la primera mitad del siglo XIV como refleja el Libro de la Montería de Alfonso Onceno. El Cabeçuelo de Nava Redonda es el Cerro de la Mata de San Ildefonso y efectivamente está sobre Santa Cecilia.

Desde entonces son continuas las referencias a la Ermita de Santa Cecilia en la documentación de Valsaín y La Granja (1479: "Miguel Martín, santtero de Santta Zezilia" es uno de los testigos del apeo e inventario de la Ermita de San Ildefonso; 1568: el mojón del deslinde de la Dehesa se rehace cerca del Puente de Santa Cecilia; 1570: las Ordenanzas de la Dehesa de Valsaín citan las hermitas y "hermitaños de sancta Cecilia y sanct salvador de rio cabrones y santa Maria de Robledo y sant Illefonso").

Como otras ermitas de la zona, Santa Cecilia perteneció inicialmente al Arcedianato de Segovia. En 1520 León X la agregó al Convento de la Santa Cruz de la orden de los Predicadores para que "estuviese con la debida decencia". Se construyó entonces "una cómoda habitación para los allí asistiesen y en temporadas la habitasen para descanso de la fatiga de sus continuas tareas", con "oficias de celdas, refectorio y demás" así como una "habitación para el disfruto de las yerbas y demás aprovechamientos".

La bula *Bum Infatigabilem* de Bonifacio XIII, dictada el día 20 de diciembre de 1724, erige la capilla del palacio en Insigne y Real Iglesia Colegial Parroquial bajo la advocación de la Santísima Trinidad y nombra al primer Abad con el título de Arzobispo in partibus infidelium y con jurisdicción eclesiástica y omnímoda vere nullius sobre un territorio segregado de la diócesis de Segovia en el que estaban incluidas Santa Cecilia y N^a S^a de Robledo. (Un paréntesis para ver la hermosa encuadernación de la bula que guarda el Archivo General de Simancas).



Bula de Benedicto XIII a Felipe V sobre la erección de la iglesia colegial de San Ildefonso

Manuscrito en folio.

Roma, 20 de diciembre de 1725.

AGS (sig. Patronato Real, 25.88).

La administración de la Corona entendió que los terrenos y edificaciones de Santa Cecilia estaban comprendidos en la compra por Carlos III de los pinares y matas robledales de Valsaín y Riofrío. Por ello intervino en la reclamación del convento contra el guarda mayor de los Pinares y Matas Robledales, Juan Antonio Pravia, que la tenía arrendada. Como Granja de Santa Cecilia será conocida en el siglo XVIII. Domingo Valentín Guerra, confesor de la reina Isabel de Farnesio, en sus "Reflexiones sobre el retiro del Rey D. Phelipe V al Sitio de Sn. Yldephonso, y arreglo de la Familia que allí había de tener S.M.", propone que se le procure

acomodo en la "Granxita de Santa Cecilia" y pide que se apliquen fondos de la mitra de Segovia a "las Granjas de San Ildefonso y Santa Cecilia" (J. L. Sancho publica un extracto de estas "Reflexiones" como apéndice de su trabajo sobre "El retiro de Felipe V: imagen y sentido de La Granja en 1724", *Reales Sitios*, 2001, 150, 49-50).



Una buena imagen de la Ermita y de su entorno aparece en el *Plano de la salida de San Ildefonso* levantado por Fernando de Rao en 1735 y que reproduce esta misma web en su página de cartografía. El conjunto consta de un espacio amplio cercado, una edificación de planta cuadrada con zona ajardinada a su espalda, la fuente, dos regueras y la cruz de San Vicente Ferrer. Linda con el Río Valsaín o Eresma, cerca de la Junta con el Cambrones, que se atravesaba por un vado cercano a la tapia de la ermita y por el Puente del Camino de Segovia. Al santuario conducía hasta tres veredas.

Las declaraciones remitidas para la confección del Catastro de Ensenada (1750, AMMSG) informan que el Convento de Santa Cruz posee:

sesenta peonadas a la zerca de Santa Cecilia cerca de Nava el Solar. Confronta a oeste con el Río Eresma y por los demás partes con Matas de roble de la Comunidad y tierra, de 1ª y 2ª calidad a excepción de seis peonadas que es de 3ª.

Había allí una "casa con un alto, quadra y paxar". La ermita todavía existía en tiempos de Somorrostro quien en 1852 escribe que "en la parte alta de la misma huerta y al Norte de la fuente se halla una bonita ermita de santa Cecilia" (p. 187).



Dos elementos complementarios destacan en la pequeña historia de esta ermita: el olmo, las fuentes y el colmenar. De acuerdo con el modelo tradicional de acompañar los santuarios con algún árbol significativo, un gran olmo se alzaba a la vera de Santa Cecilia. J.M. Castellarnau le dedicó un pequeño trabajo, "El olmo de Santa Cecilia", que publicó en la *España Forestal*, octubre de 1920, 149-151. Un "hermoso árbol de más de treinta metros de vuelo y su tronco mide siete de circunferencia" (en el anexo se reproduce íntegro ese trabajo). Según Santamaría, era un "fabuloso ejemplar al que se atribuyen unos 500 años de edad y al que los doce metros de perímetro de su tronco convierten en el olmo campestre más grueso del mundo". Por desgracia pereció en

el último ataque de grafiosis agresiva en la década de 1980. La fotografía lo muestra ya sin vida cuando se intentó conservar al menos su tronco y sus ramas principales.



Las dos fuentes de Santa Cecilia merecieron la atención del médico de Carlos III Francisco Esteban García Lecca que en 1772 publicó el *Escrutinio físico-médico-químico de las aguas dulces del común uso de los Reales Sitios de San Ildefonso y Balsaín, y de las minerales de Alaraz y Muñana*. Merece la pena la lectura de la cita completa que aparece en el anexo de este asiento.

Desde entonces los elogios a las virtudes terapéuticas de la fuente principal de Santa Cecilia pueblan las guías de La Granja. "Al extremo bajo de la cerca, huerta y ermita de Sta.

Cecilia extramuros de este sitio, propia del convento de Sta. Cruz de religiosos dominicos de Segovia, se halla una fuente de manantial abundante a poca distancia del río por la parte del Sud-oeste”, recuerda Somorrostro en sus notas a la guía de Martín Sedeño. Y luego elogia sus cualidades terapéuticas:

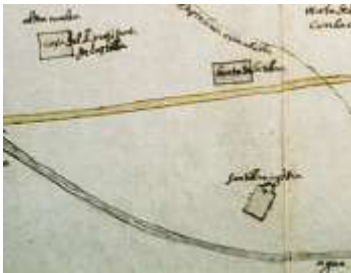
de tan apreciable bondad y virtud, que además de promover las excreciones ventuales y la orina, escita mucho el apetito, y disuelve la crasidad de los humores, según lo testifican cuantos la han bebido periódicamente y en cantidad proporcional, arreglada al dictamen de facultativos; y lo comprueba el singular empeño con que el Sr. Infante D. Luis la hizo componer y adornar, levantando una espadañita de ladrillo como de dos varas de alta, y en su centro un caño de bronce, una concha y pila cuadrada de piedra pajarilla para recipiente. Esta agua es delgada y pura, y sale fría en el verano y templada en el invierno.

Las virtudes de estas aguas serán asimismo encomiadas por F. O. y V., *Nueva guía de La Granja de San Ildefonso*, c1893, 189: “se distingue especialmente esta fuente por excitar el apetito y por sus buenos resultados en las afecciones de orina”. El Embalse del Pontón ha anegado la fuente y acabado con tanta promesa de prolongada salud.

6.- Iglesia de Santillana

La carta de Enrique IV, de mayo de 1449, sobre cuidados de la Cacería del Acueducto cita a “Santillán”, con una referencia implícita y clara a la iglesia. En el “apeo que hizo la Ciudad de Segovia y los Sres Gabriel de la Lama, Fernando de Avendaño, Rodrigo de Tordesillas y Francisco de Porras, Regidores Comisarios por uno y otro estado, de la Cañada RI que atraviesa el campo Azálbaro y desde él, la de la vera de la Sierra hasta Sotos-albos” (1481) se narra la renovación del mojón que sigue al de Los Hormazales (las cercas que hay en el Hoyo de Santillana a ambos márgenes del Arroyo de Tielviejo):

Dende fueron los dichos Señores Rexidores y los dichos vezinos de los dichos Lugares, derecho, â un guijo blanco, caue unas peñuelas pocas, âpar del camino que va de Segovia a Santillán, deujo la Yglesia, donde fallaron ôtro mojón e renobaron el dicho mojón y fizieron una cruz en una piedra del dicho guijo, fazia Rosales.



La relación de este santuario de Santillana con el Camino de Segovia al Puerto de la Fuenfría y con la Cañada de la Vera de la Sierra –que en este tramo era conocida como Cañada de la Cabçera– es inequívoca. Y la cercanía del Camino del Puerto puede verse en el plano de Pedro de Brizuela (1625), en la página de cartografía de este mismo sitio web. La vía pasa frente a la “Casa del Señor Presidente de Castilla” [Aldeanueva] y luego discurre entre la “Benta de Santillán” y “Santillán yglesia”, poco después de que el camino sea cruzado por la cacería que lleva el “agua de la Puente de Segovia” [es decir, la cacería que lleva el agua de Riofrío hasta el Acueducto segoviano]. En cambio Brizuela no hace constar la Cañada de la Vera de Sierra que cruza en perpendicular el camino en las cercanías de la venta y de la iglesia.

La investigación de los bienes sujetos a desamortización pregunta, en la mitad del siglo XIX, la propiedad, posesión y explotación del despoblado de Santillana. Para nuestro propósito de hoy importa advertir que no hay en ella la menor alusión al santuario. La comunicación del comisario local de montes al gobernador de la provincia de Segovia, fechada el día 8 de mayo de 1850, precisa los límites del despoblado: a oriente con la pared del cerro titulado de Matabueyes; mediodía,

Mata de Cabeza Gatos, ambos pertenecientes al Real Patrimonio; a poniente, el término de Revenga y Baldíos; al norte, cotería de Juarrillos, jurisdicción del pueblo de Ontoria y Dehesa de Aldeanueva, también del Real Patrimonio. Tiene una extensión de 2000 obradas calculadas prudentemente. Sus calidades son desiguales: 300 obradas de 2ª y 3ª calidad con algunos espinos y zarzas en una Dehesa acotada por el Ayuntamiento de Segovia, titulada de Fuencuadrada, arrendada a los abastecedores de carnes; catorce labrantías por los vecinos de Revenga, de 3ª calidad; como 150, por los de Ontoria, de igual calidad, sin que ni unos ni otros paguen canon alguno. Las restantes hasta 2000 se hayan destinadas a pastos de muy ínfima calidad, entre sierras, valles y collados, y los aprovechan los vecinos de Ciudad y Tierra de Segovia, sin retribución alguna.

Añade que en los terrenos del despoblado existe un esquiueo [de Iturbieta], el molino de los Hoyos con una piedra, una cerca y encerradero de la pertenencia del Hospital de Segovia. Pero sin rastro ni de la Iglesia ni de la Venta. Una y otra solo conservaban en aquel entonces los cimientos a ras del suelo.

El titular del santuario, San Julián, Santillán, está relacionado con la presencia de los visigodos en la Península. Era el santo protector de los caminantes y dio nombre a muchas iglesias, ermitas y humilladeros situados junto a caminos o en sus cercanías (Álvarez Llopis y Calera Arana, 2001, 327 y 332). El Arcipreste de Hita invoca al santo protector de los viajeros ante la arremetida de "la chata endiablada": "¡Qué sant Illán la confundai!". A la vera de Santillana –ya se dijo– no solo discurría la Cañada sino también el Camino Real de Segovia al Puerto de la Fuenfría.

7.- Ermita de Nuestra Señora de los Remedios

Esta última ermita no pertenece a la red de santuarios tradicionales de Valsaín pues fue edificada dentro del conjunto de obras realizadas por iniciativa de Felipe II y gestionadas por Francisco de Eraso. Las obras de la Casa Real de la Fuenfría terminaron en 1571, el año de la victoria en Lepanto. La ermita contigua fue dedicada a Nuestra Señora de los Remedios en agradecimiento por el feliz resultado de la contienda. El prestigio de la advocación de la Virgen de los Remedios aumentó considerablemente con motivo del triunfo en Lepanto que se consumó el 7 de octubre de 1571, precisamente el día de la festividad de Nuestra Señora de los Remedios (Morán i Ocerinjuregui, 2000, 219-292).

Giuseppe Leonardo da una imagen precisa de la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios al suroeste en su cuadro de la Casa Real de la Fuenfría, que pintó en 1639, como recuerda Gregorio de Andrés en su estudio pionero sobre "La Casa Eraso (Casarás) del Puerto de la Fuenfría (Historia de unas nobles ruinas)" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo VII, 1971. El edificio, de una simplicidad extrema, responde a una tipología que se repite en innumerables ermitas, humilladeros y santuarios rurales de Castilla.



La ermita cercana a la Casa de la Fuenfría perduró durante el siglo XVIII y dejó huella en los abundantes planos de aquel periodo, que tantean el curso posible de la nueva carretera de San Ildefonso a Madrid por el Puerto de Navacerrada o comparan la distancia a la capital del Reino por el Puerto de la Fuenfría y por el Puerto de Guadarrama.



Demostración o mapa del Camino que se proyecta desde Balsayn al lugar de los Molinos por el Puerto de Navaserrada, señalado con el color amarillo y de su actual que passa por el Puerto de la Fuenfría (BN).



Demostración o mapa del camino de Balsain a la Puente Verde de Madrid por el Puerto de Navacerrada y de la dicha Puente Verde a Valsaín por el Camino del Campillo y el Puerto de la Fuenfría ..., de Juan Antonio Coursen, 1737.



El nuevo Camino que S. M. ha resuelto abrir por los Pueblos desde Madrid [...] a Sn Ildefonso [...]. San Ildefonso a 3 de octubre de 1738. Justo Roncal.



Mapa itinerario por el Puerto de Guadarrama. Camino por el Puerto de la Fuenfría de Manuel Serrano, 1784 (Centro Cartográfico del Ejercito). Este plano no presenta la Casa Real sino sólo la ermita.

José de Fagoaga y Tomás Muñoz (*Descripción de los Reales Sitios de San Ildefonso, Valsaín y Riofrío*, Segovia, Imprenta de Eduardo Baeza, 1845, pp. 210-211), tan aquerenciados a las fantasías, son los inventores y los primeros propagadores de las leyendas sobre Casarás y la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios:

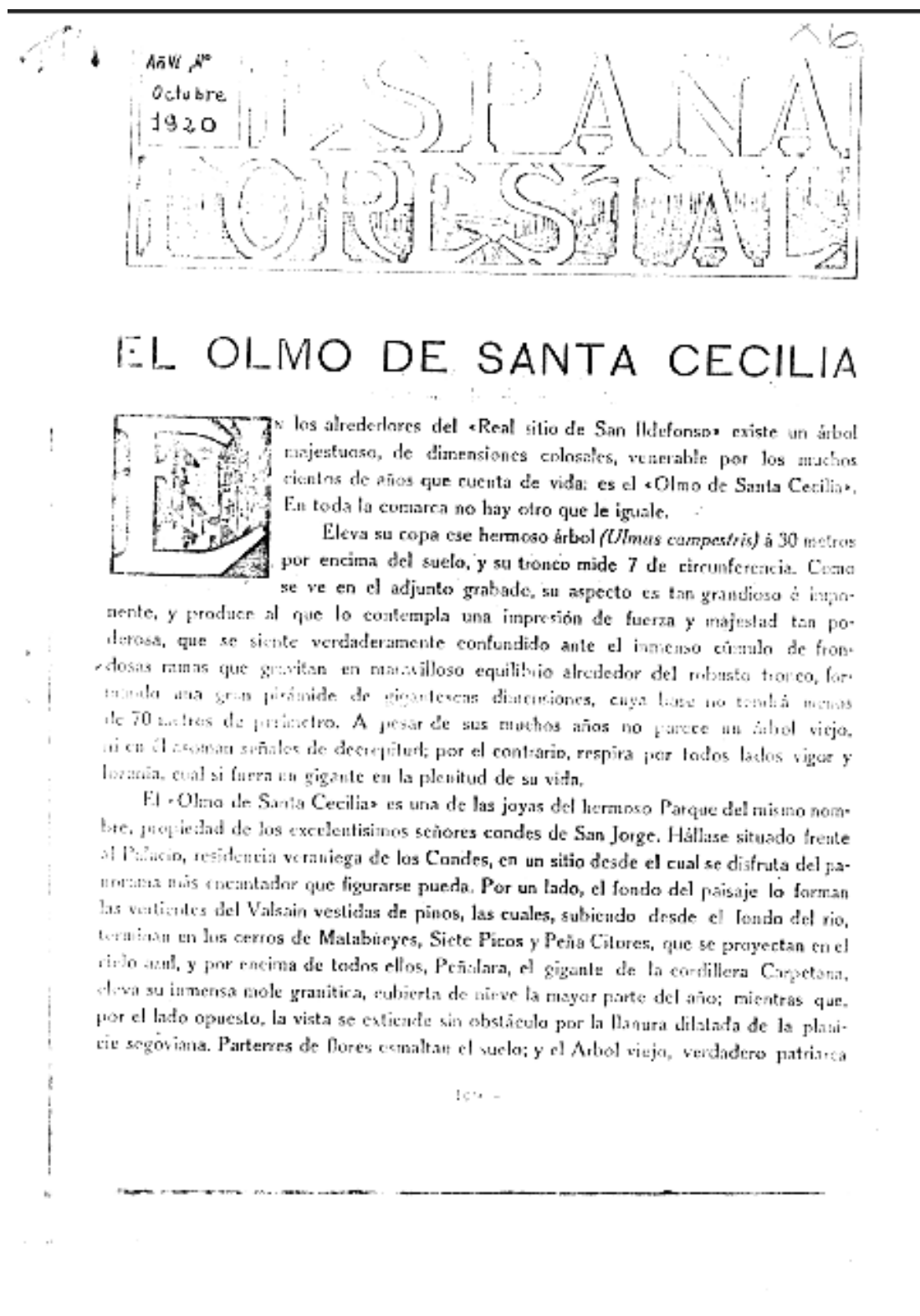
Próximo al camino [del Puerto de la Fuenfría] hay resto de un edificio que fue de los templarios con el título de Casarás o Casa-harás, y se construyó para que sirviera de casa de penitencia a dichos caballeros, y a la verdad que era reclusión más completa que imaginarse puede por que el terreno en que se halla, despoblado, frío y enteramente desierto, especialmente en el invierno la hubieran hecho insufrible; mas habiendo sucedido la extinción de la orden no dio lugar a ocuparla y sí solo a servía para descanso a los Reyes cuando venían de jornada a Valsaín.

A esta historieta fabulosa añaden los autores otra relativa a la ermita inmediata: "a un tiro de bala de Casarás están los escombros de la ermita de Ntra. Señora de los Remedios a cuya imagen hacían fiesta los monteros de S. M." Pascual Madoz se hizo eco de esta último cuento en la voz *Fuenfría* de su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo VIII, Madrid, 1847.

Anexos

1.- El olmo de Santa Cecilia.

Joaquín María de Castellarnau. La Biblioteca Nacional anuncia su propósito de digitalizar los números de la revista *España Forestal* de modo que pronto podremos disponer de una copia más nítida que la única de la que dispongo ahora:



del Reino vegetal, vive lozano junto al Palacio joven, modelo de elegancia; y Ársu bulla descomanan soñolientos los hermosos mastines guardianes de la Finca.

Los condes de San Jorge, entusiasmados como pocos de las bellezas naturales, sienten por el Arbol verídica pasión y le prodigan toda clase de cuidados, tanto para librarse de las plagas de insectos que de terrible modo asuelan los olmos en toda la comarca segoviana, como para defenderle de la perjudicial acción de las nieves que en tanta abundancia caen sobre él durante el invierno, cuyo peso desgarraría las ramas gruesas, ya algo quebrantadas por los años. Saben bien que el Arbol representa la fuerza vegetativa acumulada durante cientos de años, y por eso le cuidan con verdadero mimo, sintiéndose al amparo de su sombra tan complacidos como dentro de los regios salones del Palacio, porque, al fin y al cabo, esos salones, por hermosos que sean, surgieron por la voluntad de un hombre, y otro hombre podría levantarlos de nuevo si se derrumbaran, mientras que un árbol como el «Olmo de Santa Cecilia» representa el maravilloso trabajo sobrehumano de la Naturaleza durante siglos y siglos, y la lucha victoriosa de un pobre árbol desamparado con los innumerables elementos de destrucción que á todos momentos conspiran contra su existencia. ¡Ah! ¡Si el «Olmo de Santa Cecilia» pudiera contar la lucha titánica que ha tenido que sostener con los vendavales que, silbando furiosos por entre sus ramas, le querían arrancar de cuajo, y con las tormentas de nieve y granizo que amenazaban helar su savia durante las interminables noches de invierno! Y luego, venida ya la primavera y cubiertas de hojas sus ramas, ¡cuánto no habrá sufrido con las nubes de insectos que sobre él se habrán posado, ávidos de saciar su voracidad destructora! Por eso el hombre pensador, al contemplar esos colosales del Reino vegetal, inclina conmovido su frente, y del fondo de su alma surge un himno de admiración á las obras de la Naturaleza.

De los primeros tiempos del «Olmo de Santa Cecilia» nada se sabe en concreto, mas es probable que fuese plantado delante de un pequeño Santuario puesto bajo la advocación de la Santa de la Música, que existía, próximamente en el sitio en que hoy se levanta el Palacio, en el centro de una de las huertas que se formaron en las inmediaciones y bajo el amparo de la «Ermita de San Ildefonso» mandada edificar por el Rey Don Enrique IV, en 1450, y donada más tarde con su término y huertas adjuntas, por los Reyes Católicos, á los frailes Gerónimos del Parral, cuyo monasterio en ruinas se admira aún hoy junto al río Eresma, en los suburbios de la ciudad de Segovia. De eso han transcurrido cuatrocientos cuarenta años. ¿Sería entonces un arbolito nuestro Arbol, hoy día tan colosal? Y corrobora esta creencia la costumbre seguida desde tiempos antiguos en tierra segoviana, de plantar un olmo junto á las ermitas que se edificaban en las inmediaciones de los pueblos. Hoy aun puede verse: casi todos los pueblos tienen su ermita, y frente á ella hay un olmo.

La «Ermita de San Ildefonso» se convirtió luego, en tiempos del Rey Don Felipe V, en el suntuoso Palacio Real, víctima en nuestros días de un voraz incendio; y en el sitio donde existía el pequeño santuario de Santa Cecilia, se levanta hoy la hermosa Residencia de los condes de San Jorge, en cuya capilla se venera, con todo esplendor, á la misma Santa patrona de la Música.

Todo ha cambiado con el tiempo: sólo el Arbol permanece el mismo!

JOAQUÍN M.^a CASTELLARNAU

Segovia, Septiembre de 1920.

Posdata.—Aunque á la bella condesa de San Jorge lo que le sobra es hermosura y no lo ha menester, no resisto á la tentación de indicar aquí una propiedad maravillosa del olmo. La he leído en la página 69 de la «Materia Medicinal» que Dioscórides escribió en griego, y el sabio segoviano Andrés Laguna tradujo al castellano, y publicó en la ciudad de Amberes en 1555. Dice así: «El humor que al apuntar de las hojas del olmo se halla en unas vexigas suyas, da claro lustre al rostro, si se untan con él».



2.- Escrutinio físico-médico-químico de las aguas dulces del común uso de los Reales Sitios de San Ildefonso y Balsaín.

FUENTE DE SANTA

CECILIA.

Estan esta Santa, y ésta Fuente en una cercada posesion de prados propios de los RR. PP. Dominicos de Segovia, y no ignorando los Cortesanos su suceso, y distancia desde este Real Sitio, omito el referirlo, y no las liberales, y bien notorias piadosas profusiones del Serenísimo Señor Infante Don Luis, ya en haver comprado, y adornado la Capillita de dicha Santa, ya en haver amurallado di-

30
dicha cerca, y posesion, y ya en haver mandado componer la Fuente, de que trato, à sus expensas.

Desde los principios de la fundacion de este Real Sitio, se notò la bondad de esta agua, y que facilitaba las excreciones ventrales. Me han asegurado la mandò probar, el Excelentísimo Señor Marqués Scotti, quando tuvo allí su alojamiento, en competencia de la de la Fuente del Berro, y se declaró ser esta mas pesada. Tengo oido haverse curado un Hydropico con su uso, y sueros de leche de Vacas. Asimismo haverse venido à usarla un Religioso grave de dicho Convento de Dominicos de Segovia, despues de haver tanteado climas, y remedios sin alivio de sus dolencias, cuyo beneficio consiguió con el uso del agua de esta Fuente.

Consta por la experiencia de los que havitan la casa, serles muy saludable, y no haverlos causado el menos daño aunque la hayan bebido con exceso, y sudando. Asimismo confiesan algunos de este Sitio, que hallan mejoría con su uso en los atrafos de las excreciones ya referidas. Yo aunque la he bebido varias veces no he notado tal efecto, y si alguna disposicion para ello; pero estoy persuadido por su analisis, sea del caso para los restringidos, bebiendola en mas cantidad que la regular, deponiendo toda sospecha de que les pueda ser perjudicial, pues sin duda buscarà su salida, y en ella llevará consigo algun morboso fermento.

Para evitar toda equivocacion que pueda haver entre las dos Fuentes de Santa Cecilia, es la de que trato la que tiene su origen, y veniente detras de la muralla, ò pared de la huerta, y casa. Tiene su arquita como de vara y media en quadro perfecto, y encima su cubierta, y sobre esta una espadañita de Arquitectura, como de dos

va-

31
 varas de altura, y en el centro de esta una concha, y
 en ella la siguiente descripción:

**EN MEMORIA DEL SERENISSIMO
 SEÑOR
 INFANTE DON LUIS.**

Tiene también su cañizo de bronce, y vierte sobre una
 pisa cuadrada de piedra pajarilla. Dista el vertiente
 de su manantial como seis pasos. Sale de entre dos pe-
 ñas que se ocultan debajo de unas zarzas, que à su debido
 tiempo abundan en moras, y esca mugeril para beber mas.
 Dicho nacimiento es al medio dia, su vertiente por dicho
 cañizo mira al poniente, y Rio Eresma, que es el que ba-
 ja de Balsán, bien abundante de truchas, que guardan,
 y aguardan al Rey mi Amo, y Señor, Dios nos lo guarde.

La otra Fuente está en el primer prado cercado, en-
 trando à la mano izquierda, y tiene encima un pavimento
 ovalado de arquitectura, con su entrada para tomar el
 agua del santo suelo, y mui poco hondo, no pudiendose
 llenar una vasija de quartilla. Brota por las endaduras de
 unas peñas, y su manantial es mui reducido. Solo gastan
 esta agua para los mas comunes usos, y en una poza poco
 curiosa laban la ropa, los que havian la Casa de dicha San-
 ta Cecilia, y beben de sola el agua de que trato. Befada
 esta agua, resulta ser igual con la de Palacio, Mallo, Hos-
 pital &c. Se representa al paladar como la de la Fuente
 del Principe. En Invierno sale algó templada, y en el
 Verano poco, ó nada fresca, mas no como la de Palacio,
 Mallo, y mucho menos que la de la Reyná del Jardín.

No

32
 No se la comunica otra alguna agua, siempre es su
 manantial el mismo en cantidad: conduce el ir à be-
 berla à horas comodas, y en la referida, ó mayor
 cantidad, para el fin de laxar la primera contraña.
 Siendo un paseo proporcionado desde el Sitio hasta
 ella; Recrease la vista desde su nacimiento yà con el
 Rio, y yà con los verdes prados, y alamos imme-
 diatos à ella.

Evaporadas las mismas 136. onzas de esta agua,
 resultaron diez granos de un residuo de color quali
 blanco, suavissimo al tacto, y al gusto cretaceo, el
 que deja despues en el paladar algun amargor de mui
 poco momento. Executaronse las pruebas que en to-
 das las demàs, y nada resultò de principios marcia-
 les, vitriolicòs &c. Aquel remoto amargor, confir-
 ma lo que han observado los que con su uso han no-
 tado laxar el vientre, respecto de alguna sal amari-
 cante que contienen, y es la que obtiene las quali-
 dades purgantes, y asociada con lo cretaceo, resulta-
 ra ser aperitiva igualmente. Por tanto, la conceptuo
 por adecuada para dichos fines de laxar, y abrir
 las vias hydraulicas.